

# Comunicado del I Encuentro Estatal

Friday, 08 de February de 2008

I Encuentro Estatal de Asambleas VdeVivienda.

Patio Maravillas, Madrid, 3 de febrero de 2008

Comunicado de Prensa.

V de Vivienda llama a la movilización del próximo 1 de Marzo por el derecho a la vivienda en su primer encuentro estatal de asambleas.

Tras casi dos años de lucha por hacer efectivo el derecho a la vivienda constatamos que vivimos un cambio de etapa que realmente es un cambio de estafa: del engaño del nuncabajismo y de considerar la vivienda un bien de inversión eternamente rentable, pasamos al engaño electoralista perpetrado por los partidos políticos que, aludiendo ahora al derecho a la vivienda, no hacen más que ayudar con financiación pública a los beneficiarios del boom inmobiliario que han sido los responsables del problema.

Ejemplos de este engaño masivo son &ldquo;medidas&rdquo; como el llamar renta básica de emancipación a las ayudas de 210 euros, o como el denominar vivienda pública tanto a stocks sobrantes que no puede vender el sector privado como a promociones futuras que no se destinarán a alquiler social sino a engrosar el libre mercado.

Por ello volvemos a convocar a la ciudadanía el 1 de Marzo, justo en medio de la desvergonzada subasta de promesas electorales. Ese día sacaremos de nuevo a la calle nuestras reivindicaciones.

Cada una de las asambleas trabaja de forma autónoma en su propio entorno local. Además, en este primer encuentro estatal hemos comprobado que compartimos una serie de propuestas con las que combatir la especulación y el urbanismo salvaje:

1. Moratoria en la ejecución de planes urbanísticos mientras estos no sean guiados por el interés general, concretado este en una efectiva participación de la ciudadanía.
2. Transparencia en los datos relativos al derecho de acceso a la vivienda: censo de pisos vacíos, censo único de solicitantes de vivienda, censo de propietarios del suelo.
3. Inversión del proceso de depredación del espacio medioambiental y del tejido social de los espacios urbanos.
4. Creación de un amplio parque de vivienda pública en alquiler social capaz de responder a la demanda real de la población excluida por el mercado. Para ello, se dará prioridad al uso de los pisos vacíos sobre el de nueva construcción.
5. Despenalización de la reutilización de espacios en desuso.
6. Asunción por parte de las empresas financieras de su responsabilidad en el elevado e insostenible endeudamiento de las familias.
7. Medidas fiscales que penalicen efectivamente la especulación inmobiliaria.

El 1 de Marzo demostraremos que no nos dejamos engañar. Se ha terminado el tiempo de las estafas. Por una vivienda digna.